

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO curso 16/17
(Convocatoria 2018)
Datos de identificación del título

UNIVERSIDAD:	
ID Ministerio	5601003
Denominación del Programa	Programa de Doctorado en Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales, Matemáticas y de la Actividad Física y Deportiva/Research in the Teaching and Learning of Experimental Sciences, Social, Mathematics and Sport and Physical Activity por la Universidad de Extremadura y la Universidad de Huelva
Curso académico de implantación	2014/15
Web del centro/Escuela de Posgrado	http://www.uhu.es/eduhu/
Web del Programa	http://www.uhu.es/pd_ieacad/

Nota importante: Para acceder al gestor documental de los Sistemas de Garantía de Calidad de la Universidad de Huelva es preciso identificarse a través de: <https://vpn.uhu.es> (en algunas ocasiones el navegador le puede mostrar un aviso de seguridad que debe aceptar). En el momento de acceso se le requerirá el DNI (debe escribir: evaluacion.calidad) y la contraseña (calieval). Tras ser aceptado se le mostrará el "Acceso a Evaluadores" y, una vez pulsado ese icono, accederá al gestor documental, donde, en la sección derecha de la pantalla, se encuentra el cuadro "Evaluadores DEVA". Para entrar en la Escuela de Doctorado y consultar la información de este título se le requerirá que se identifique con nombre de usuario (evaluacion.calidad.pi) y clave de acceso (calieval), accediendo sin certificado digital.

1. Información Pública Disponible (IPD): Web

Web del Programa	http://www.uhu.es/pd_ieacad/
------------------	---

Tratamiento de las recomendaciones de la IPD

- ***En su caso, se identificará la fecha del informe de IPD en el que se han recibido las recomendaciones/recomendaciones de especial seguimiento y el tratamiento dado a estas.***

Con fecha 1 de mayo de 2015 la DEVA publicó el Informe de Seguimiento de la información pública disponible, en el que indicaba que la Información Pública Disponible del título está actualizada y la estructura de la web permite un fácil acceso a la información, aunque se indicaban una serie de mejoras, respecto a la información de la Memoria Verificada que no estaba publicada en la web o que debería ser modificada (http://www.uhu.es/pd_ieacad/).

En el apartado VI del Autoinforme de seguimiento presentado a la DEVA en la pasada convocatoria 16/17 (Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento) se abordó este tema, alegando lo siguiente:

"En particular, nos parece conveniente aclarar que la DEVA indica que la información

publicada en la web es diferente a la memoria respecto al número de plazas de nuevo ingreso ofertadas por curso académico implantado: en la Memoria aparecen 15 en la Universidad de Huelva y 15 en la Universidad de Extremadura (total 30) y en la página web 35. Como se indica en la página 10 de la Memoria, se prevén en torno a 30 nuevos alumnos matriculados por curso, entendiéndose se trata de una estimación que, después de revisar las modificaciones del Informe de evaluación de la DEVA y los números de alumnos de los cuatro programas de doctorado que se fusionarían en este, se considera a la baja, subiendo nuestras previsiones a 35 nuevos alumnos por curso académico, teniendo en cuenta también el informe las matrículas de los 5 últimos años de las dos universidades participantes. De este modo, la ratio profesor-alumno sería del 0.92, ya que el número de profesores que componen el PD en la actualidad es de 37. Esta ratio la consideramos adecuada tanto para la atención personalizada y continuada de los directores a los doctorandos –uno de los objetivos prioritarios de nuestro PD–, como para evitar la falta de viabilidad del programa por sobrecarga de alumnos en un profesorado que recibe una compensación docente muy baja por la dedicación a estas actividades.”

Con esta aclaración, la DEVA, en el informe de seguimiento publicado con fecha de 28 de julio de 2017 da por atendidas las mejoras indicadas.

2. Implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC)

Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

La Universidad de Huelva ha diseñado un Sistema de Garantía de Calidad para los programas de doctorado que incluye los procesos exigidos en la normativa legal vigente con respecto al doctorado y puede consultarse en el siguiente enlace:
http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/docs/doctorado/borrador_sgcpd.pdf

Se trata de la segunda versión del SGC ya que se han introducido una serie de modificaciones para dar respuesta a las recomendaciones incluidas en el Informe final de evaluación de la solicitud para la verificación del Programa de Doctorado. Esta nueva versión ha sido aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad de Huelva el 11 de mayo de 2017.

Entre las modificaciones introducidas destaca la incorporación de un apartado que recoge los mecanismos de coordinación de los Programas Interuniversitarios de Doctorado, en el cual se establece que *“para doctorados conjuntos, será la universidad solicitante del doctorado la responsable de realizar y presentar la información para el seguimiento del doctorado. En el caso de que la Universidad de Huelva actúe como universidad coordinadora de un Programa de Doctorado interuniversitario, será de aplicación el presente Sistema de Garantía de Calidad y la composición de la CGC deberá contar entre sus miembros con un representante de cada una de las Universidades colaboradoras.”*

Este es el caso del PD en Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales, Matemáticas y de la Actividad Física y Deportiva, por lo que el SGC

aplicable es el de la UHU, manifestándose la intervención de la UEX en el Sistema de Garantía de Calidad a través de la pertenencia a la Comisión de Garantía de Calidad de cuatro representantes del PD en dicha universidad. Por otro lado, mencionar que en estos momentos la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva está elaborando un Protocolo para el intercambio de información entre Universidades en el caso de titulaciones conjuntas, que facilitará la comunicación entre la UHU y la UEx a la hora de desarrollar el SGC aplicable.

- **Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del programa. Decisiones relevantes que surgen del análisis y revisión de los distintos procedimientos.**

Los procedimientos que integran el SGC se han ido desplegando conforme a lo establecido en el SGC y son los siguientes:

P-1. Procedimiento para la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza, profesorado y supervisión (tutela y dirección).

P-2. Procedimiento para la evaluación de la satisfacción global sobre el programa de doctorado.

P-3. Procedimiento para el análisis del perfil de acceso de los estudiantes y de los resultados del Programa de Doctorado.

P-4. Procedimiento para la difusión del Programa de Doctorado.

P-5. Procedimiento para sugerencias, reclamaciones y felicitaciones.

P-6. Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad.

P-7. Procedimientos para evaluar la inserción laboral y de la satisfacción con la formación recibida (este procedimiento se desplegará transcurridos dos años desde la finalización del doctorado).

P-8. Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del Programa de Doctorado (no procede su aplicación).

En cada uno de los procedimientos que integran el SGIC se elabora un Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora, en los cuales, analizando las variables propuestas, el resultado de los indicadores asociados al mismo y de las encuestas de satisfacción correspondientes, se establecen los puntos fuertes detectados, los puntos débiles y las propuestas de mejora, todo lo cual integrará el Plan de Mejora anual de la titulación. Toda esta documentación se puede consultar en el apartado de calidad de la Web del Programa de Doctorado y en el gestor documental del SGC, éste último de acceso restringido a los miembros de la comunidad universitaria.

- **Disponibilidad de un gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.**

Para el archivo de las evidencias generadas por el SIGC de los programas de doctorado se utiliza el gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la Universidad de Huelva, en el que se dedica un espacio a la EDUHU. La actual estructura de este gestor permite que tanto el archivo de la documentación así como la gestión de la misma quede mucho más clara y accesible a las CGC; igualmente se mejora la custodia y conservación de la información del SIGC.

Todo lo referente al gestor documental se puede consultar en la Instrucción Técnica para la Gestión de la Documentación del SIGC de los Centros de la UHU, disponible en la propia

plataforma y en la web de la Unidad para la Calidad (http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/docs/instr_tec_gest_doc.pdf).

- **Periodicidad y dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad. En su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que contribuyan al correcto desarrollo del título.**

El órgano encargado de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del SGC es la CGC del PD, cuya composición se regula por el convenio de Colaboración entre ambas universidades y la Memoria de Verificación. Su composición durante el curso 16/17 ha sido la siguiente:

Presidente: Jesús Estepa Giménez (UHU).

Vicente Mellado Jiménez (UEX)

José Carrillo Yáñez. (UHU)

Pedro Saénz-López Buñuel (Secretario) (UHU)

Ventura García Preciado (UEX)

Luis Manuel Casas García (UEX)

Doctorandas: Rocío Jiménez Palacios (UHU) y María Antonia Dávila Acedo (UEX)

PAS: Carlos Moreno Gómez (EDUHU).

La constitución formal de la Comisión se realizó con fecha 18 de septiembre de 2015, con motivo de la celebración por primera de las Actividades Formativas de Seminarios de Línea y Programa, aunque en ese primer curso la implantación se realizó solo en la UHU, ya que como quedó expuesto en el anterior Autoinforme, en la Universidad de Extremadura el programa de doctorado no se pudo poner en marcha en el curso 2014-15 por problemas burocráticos de la Junta de Extremadura, produciéndose un desfase en el proceso de implantación del Título, que afectó en el primer curso de implantación del Programa de Doctorado.

La segunda reunión de la Comisión fue el día 7 de junio de 2016 en la ciudad de Aracena con el fin de facilitar el desplazamiento de sus miembros procedentes de ambas universidades. En esta reunión, de la que se levantó también acta, se resolvieron algunas disfunciones surgidas en el proceso de acceso y matrícula en el primer curso de implantación en la UEX, así como la coordinación de las convocatorias anuales de los Seminarios de Línea y Programa y la incorporación de profesorado al Programa y de colaboradores externos.

El 20 de octubre de 2016 se celebró una nueva reunión con motivo de la celebración del Seminario de programa en la UHU y en ella se hizo una valoración del segundo curso de implantación del Título y se tomaron nuevas medidas para facilitar la coordinación académica entre ambas universidades

Con fecha 27 de octubre de 2017 se ha celebrado la última reunión hasta este momento, en la que se trataron temas la valoración de Seminarios según Líneas de Investigación y Programa y la valoración del Informe de seguimiento de la DEVA y tratamiento de las recomendaciones en el nuevo curso académico.

Fortalezas y logros

- Mayor coordinación entre las Universidades de Huelva y Extremadura

-

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Se necesita seguir avanzando en la coordinación, sobre todo a la hora del intercambio de información. En este sentido desde la Unidad para la Calidad se nos informa de la elaboración de un Protocolo para el intercambio de información entre las universidades que imparten títulos de forma conjunta.

-

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

- **En su caso, se identificará la fecha del informe en el que se han recibido las recomendaciones/Recomendaciones de especial seguimiento y el tratamiento dado a estas.**

Con fecha 28 de julio de 2017 la DEVA publicó el Informe de Seguimiento resultado de la evaluación llevada a cabo tomando como base el autoinforme de seguimiento del título para la convocatoria 16/17. En el punto 3 de este informe se hace una valoración del Sistema de Garantía de Calidad del Título en el que se hace la siguiente recomendación:

1. Se recomienda que se explicita la intervención de la UEx en el SGC del PD.

La intervención de la UEX en el Sistema de Garantía de Calidad se pone de manifiesto a través de la pertenencia a la Comisión de Garantía de Calidad de cuatro representantes del PD en dicha universidad; además, la Unidad para la Calidad de la UHU está elaborando un Protocolo para el intercambio de información entre Universidades en el caso de titulaciones conjuntas que facilitará la comunicación entre la UHU y la UEx a la hora de desarrollar el SGC aplicable.

3. Proceso de implantación**Análisis****Aportar información sobre:**

1) Respecto al desarrollo de los complementos formativos, existen pequeñas disfunciones en los pocos alumnos que deben realizarlos –en el curso pasado solo 1- porque se corresponden con asignaturas de 2 másteres que empiezan en noviembre mientras que el proceso de acceso, admisión y matrícula en el PD se alarga hasta diciembre. No obstante, al tratarse en el curso indicado de solo un alumno se llevó un seguimiento muy personalizado para que no se viese perjudicado por estas disfunciones.

2) En relación con los mecanismos para la supervisión de la evolución de los doctorandos, los procedimientos administrativos son semejantes en ambas universidades, aunque no siempre

coincidentes en el tiempo. Presentan ciertas dificultades debidas fundamentalmente al cada vez mayor número de doctorandos, lo que dificulta un seguimiento más personalizado, tanto por sus tutores-directores como por el coordinador y la Comisión Académica, de los procedimientos de asignación de tutor y director de tesis, control del documento de actividades y valoración anual del plan de investigación, a lo que hay que sumar que la aplicación RAPI todavía está dando problemas en su funcionamiento y su utilización por el profesorado y el alumnado.

3) En cuanto a la planificación y organización de las actividades formativas, durante el curso 2016-17 vamos a reseñar 2 ciclos de actividades respecto a los Seminarios de Líneas y Programa al celebrarse con frecuencia en los meses de septiembre y octubre, "frontera" entre uno y otro curso académico.

Así, en la UHU, el día 22 de septiembre de 2016 se celebraron los seminarios de las líneas 2 y 3, el 23 de la Línea 1 y los días 5 y 6 de septiembre en Badajoz, como más abajo se verá con más detalle, el Seminario de la Línea 4 conjuntamente con la UEX. El Seminario de Programa de esa convocatoria se reunió en la UHU el 21 de octubre de 2016.

En 2017, en esta misma Universidad, se convocaron también los Seminarios de Línea:

- El Seminario de la línea "Investigación Escolar en Didácticas Específicas", el martes 17 de octubre..
- El lunes 16 los Seminarios de las Líneas 3 y 4.
- El 20 de septiembre, el Seminario de la Línea 1.

Tras la sesión anual de los Seminarios de Línea en la UHU, se convocó el **Seminario de Programa** como Actividad Formativa de carácter anual e interuniversitario (con la UEx) en la que participan los doctorandos/as de las 4 Líneas de Investigación con sus directores/as de ambas universidades, que en esta convocatoria se celebró en la Facultad de Educación de Badajoz el viernes 27 de octubre.

Además, en el curso de 2016-17, se ofreció a los doctorandos de la UHU, como en cursos anteriores, la posibilidad de mantener una sesión de trabajo con profesores de prestigio, invitados en el Máster IEAC, dentro de la actividad denominada "Talleres de metodología de investigación". Esta actividad se desarrolló entre las 10:30-13:30h del día señalado para cada uno de los profesores que a continuación se relacionan.

- Dr, Jenaro Guisasola, 2 de febrero
- Dr. Javier Perales, 9 de febrero
- Dr. Schugurensky, 23 de febrero.
- Dr. Pedro Reis, 9 de marzo.
- Dr. Bisquerra, 23 de marzo.
- Dr. J.L. San Fabián, 30 de marzo.
- Dr. Benayas, 20 de abril.
- Dr. Kuzniak, 25 de mayo
- Dr. Ibáñez, 24 de mayo.

Por otra parte, la Escuela de Doctorado de la Universidad de Huelva imparte cursos y actividades formativas que hace extensivas para el alumnado de doctorado, en nuestro PD el coordinador dio especial difusión por sus interés para la formación de los doctorandos a las siguientes:

- Junto con la Biblioteca Universitaria, se organizó una segunda edición de la actividad formativa **“Fuentes de información para alumnos de doctorado”** para los alumnos de doctorado matriculados en programas de doctorado verificados conforme al RD 99/2011.

La actividad consiste en la impartición de un curso sobre búsqueda y gestión de bases de datos de información científica y tuvo lugar **los días 10, 11 y 12 de mayo de 2017** con una duración de 12 horas.

- En el marco del Plan de Actualización Docente 2016/2017: **Atlas.ti, la imagen en investigación en las Ciencias Sociales**, que se celebró los días **22 y 29 de junio y 6 de julio de 2017**.

Finalmente, además de los realizados conjuntamente con la Universidad de Huelva, en la Universidad de Extremadura se han realizado los siguientes Seminarios específicos, en los que han participado on-line doctores y doctorandos del Programa residentes en cualquier localidad de Huelva, Extremadura y Latinoamérica.

a) Tesis en progreso. Badajoz. Facultad de Educación. Salón de Grados. 16 de diciembre de 2016

b) Badajoz. Facultad de Educación. 5 y 6 de septiembre de 2016

Seminario de investigación de la línea 4 del Programa de Doctorado Interuniversitario entre las universidades de Extremadura y Huelva: La investigación en la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias experimentales, sociales, matemáticas y de la actividad física y deportiva. Celebrado dentro de la III Escuela de Doctorado de Didáctica de las Ciencias Experimentales organizada por APICE.

4) Respecto al funcionamiento de la comisión académica, cada universidad celebra sus reuniones como Subcomisión Delegada de Ordenación Académica, durante el curso 2016/2017 se celebraron en la UHU 8 reuniones de dicha Comisión en las siguientes fechas de las que se levantó acta:

- 6-10-2016
- 15-12-2016
- 13-01-2017
- 26-01-2017
- 17-02-2017
- 17-04-2017
- 20-04-2017
- 14-06-2017

El funcionamiento y organización de esta comisión es adecuado, aunque no siempre es fácil encontrar una fecha en la que puedan asistir todos sus componentes por las múltiples ocupaciones y actividades de la mayoría de sus componentes, ni la agilidad en la tramitación de la documentación es la deseable por el precario apoyo administrativo.

Además, la Comisión Académica del Programa se reunió en dos ocasiones: en la UHU, el 21 de octubre de 2016 y el 27 de octubre de 2017 en la UEX.

Fortalezas y logros

- Mayor oferta de actividades formativas y aumento de asistentes que participan.
-

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Dificultades de participación de algunos doctorandos extranjeros, o no residentes en Huelva, por no poder asistir de forma virtual a algunos de estas actividades, al impartirse en espacios carentes de las instalaciones necesarias para asistencia on line.
-

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

Con fecha 28 de julio de 2017 la DEVA publicó el Informe de Seguimiento resultado de la evaluación llevada a cabo tomando como base el autoinforme de seguimiento del título para la convocatoria 16/17. En el apartado 1 del informe se hace una valoración sobre el proceso de implantación del título, teniendo ésta el carácter de mejorable y haciéndose las siguientes recomendaciones:

Recomendación1: Se recomienda informar sobre el apoyo administrativo específico.

La CGC del Programa de Doctorado se ha puesto en contacto con la Escuela de Doctorado para manifestar la necesidad de apoyo administrativo en la gestión del doctorado, siendo su respuesta que se está concienciado de la importancia de cubrir dicha necesidad y que ya se ha procedido a cursar esta solicitud al órgano competente para su solución óptima.

Recomendación2: Se recomienda evaluar sobre la satisfacción anual del alumnado.

En el marco del P-2 del SGC de los PD de la Universidad de Huelva (Procedimiento para la evaluación de la satisfacción global sobre el programa de doctorado) desde el curso 15/16 se viene realizando la Encuesta de opinión del alumnado sobre el doctorado (EN-20).

Recomendación de especial seguimiento: Se recomienda que el profesorado de ambas universidades tenga condiciones similares respecto a la consideración de créditos, apoyo académico, administrativo o económico y dirección de tesis.

En cuanto a la dirección de tesis doctorales en la UEX "Se computará un crédito por Tesis Doctoral dirigida y defendida para el profesor/director en el Plan de Organización Docente (o la parte proporcional si existiera más de un director). Este cómputo tendrá una vigencia de dos años. El número máximo de créditos por curso académico y profesor será de dos créditos".

En la UHU, y respondiendo entre otras a nuestra solicitud, en el Borrador del POD para el curso 2018-19 se indica "por la tutorización de las Tesis Doctorales leídas en el año 2017 se establece un encargo docente de 10 horas computables al Director de la misma en caso de un único Director, y 5 o 3 horas computables, respectivamente, a cada uno de los Directores, en el caso de tesis cotuteladas por dos o tres Directores".

También se ha comunicado al Vicerrector de la UEX la diferencia en las condiciones de apoyo

académico, administrativo y económico. Como consecuencia el vicerrectorado de la UEX financia, a partir del curso 2017-18, el transporte o la comida de la reunión anual interuniversitaria entre los doctores y doctorandos de ambas universidades.

4. Profesorado

Análisis

Respecto al Autoinforme del año anterior no se han producido modificaciones ni cambios reseñables, ya que las bajas por jubilación y su sustitución se han producido en el curso actual y están pendientes de aprobación por el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado de la UHU.

El Programa de Doctorado se diseñó con la participación de Equipos docentes y de investigación con un muy alto nivel de implicación e interrelación en actividades de investigación previa. Básicamente, el profesorado viene siendo partícipe de Grupos de Investigación comunes y miembros también comunes de diferentes Equipos de Investigación en Proyectos autonómicos, nacionales o internacionales. Como indicador de fortaleza puede consultarse la evaluación en el curso 2016-1 realizada por la DEVA del Grupo de investigación DESYM, en el que se integran la mayoría de los investigadores de las Líneas de investigación 1, 2 y 4 en la que se le otorga la calificación A por el nivel de su actividad investigadora. Otro indicador, en este caso en la UEX, son los 3 nuevos sexenios obtenidos en ese curso por el profesorado de esa Universidad.

El nivel de satisfacción general del profesorado del PD continua siendo muy elevado (4,2), a pesar de que todavía no se ha dado respuesta al descontento por el cambio producido en los mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de tesis.

Fortalezas y logros

- Alto nivel del profesorado

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Debilidades: El profesorado de la Línea 3 es el que tiene un menor número de sexenios.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

Con fecha 28 de julio de 2017 la DEVA publicó el Informe de Seguimiento resultado de la evaluación llevada a cabo tomando como base el Autoinforme de Seguimiento del Título para la convocatoria 16/17. En el apartado 4 se indica:

Recomendación 1. Se recomienda redistribuir las tutelas y direcciones de tesis para evitar la concentración de tutelas y direcciones en pocos profesores.

- Se ha distribuido la dirección de Tesis Doctorales para que cada director, o codirector,

estén en un máximo de cinco Tesis.

- El número de directores y codirectores participantes es el siguiente: 3 con cinco tesis doctorales, 3 con cuatro TD, 5 con tres TD, 6 con dos TD y 28 con una TD: Destacamos la presencia de directores y codirectores latinoamericanos.

Recomendación 2. Se recomienda que los Vicerrectorados de Ordenación académica de ambas universidades hagan un cómputo de dedicación similar al que figura en la memoria de verificación.

- El cómputo de dedicación puede ser en ambas Universidades de 1 crédito por Tesis dirigida, si como hemos indicado en el punto 3 del presente Autinforme se aprueba lo señalado en la UHU en el Borrador de POD para el curso 2018-19, lo que coincidiría entonces con lo propuesto en la Memoria Verifica de ambas Universidades.

- En la UEx, está en proceso de aprobación la recogida en el cómputo de dedicación la pertenencia a la Comisión de Calidad del Programa. Por el momento se recoge así en el programa "Docencia" de la UEx, que evalúa la dedicación docente del profesorado. No se reconoce, por el momento la pertenencia a la Comisión Académica.

5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

Se deberá informar si el programa ha realizado cambios en la tipología y/o número de recursos materiales y servicios. Igualmente se deberá informar de cualquier cambio relacionado con la estructura del personal de apoyo respecto al verificado. Si no se presentan modificaciones, este criterio no será objeto de evaluación durante el seguimiento. No se han realizado cambios en la tipología y/o número de recursos materiales y servicios ni modificaciones relacionadas con la estructura del personal de apoyo.

6. Indicadores y resultados

Análisis

DATOS UHU					
		14/15	15/16	16/17	VALORACIÓN
IN01	Media de sexenios de directores/profesorado del programa de doctorado	1,34	1,29	0,96	Se observa una ligera evolución decreciente porque en el curso pasado no se solicitó valoración de la actividad investigadora por ningún profesor del



					programa
IN02	Nº de directores de tesis defendidas	0	0	0	El curso 2016-17 es el tercero de implantación del Título por lo que es comprensible este dato.
IN03	Tasa de participación de investigadores/as externos nacionales respecto a la totalidad de investigadores/as del Programa de Doctorado	17,24%	18,6%	52,54%	Aunque todos los cursos se aprueban solicitudes de profesorado externo como colaborador en las tareas de codirección de Tesis, el incremento de este curso no lo vemos justificable más que por error en la cuantificación de este dato.
IN04	Tasa de participación de investigadores/as internacionales respecto a la totalidad de investigadores/as del Programa de Doctorado	3,45%	3,45%	3,39%	El dato de este curso pone de manifiesto que se trata de una tasa muy estable en su evolución.
IN05	Proyectos de investigación activos conseguidos en convocatoria pública	ND	ND	26,92	El número de proyectos es estable, aunque de cursos anteriores no se disponga de datos.
IN06	Porcentaje de directores/tutores con mención internacional	0%	0%	0	Este porcentaje se debe a que el curso pasado todavía no se había defendido ninguna Tesis.
IN07	Grado de satisfacción del doctorando con las funciones de tutela y dirección	ND	4,89	4,6	Valoración que consideramos muy satisfactoria, a pesar del leve descenso.
IN08	Grado de satisfacción global del doctorando con el Programa de Doctorado	ND	4,47	4,3	Valoración que consideramos muy satisfactoria, a pesar del leve descenso.

IN09	Grado de satisfacción global de los/as directores/tutores con el Programa de Doctorado	ND	4,12	4,2	Valoración que consideramos muy satisfactoria.
IN10	Grado de satisfacción global del PAS con el Programa de Doctorado	ND	4,17	3,1	Consideramos no representativa la valoración del último curso porque se trata de un indicador elaborado a partir de la respuesta de una persona de 4 que componen la muestra.
IN11	Grado de satisfacción global de los empleadores con el Programa de Doctorado	ND	ND	SD	No procede
IN12	Número de plazas que ofrece el Programa de Doctorado	15	18	18	El número de plazas ha aumentado por la rectificación en la oferta indicada en el anterior Autoinforme
IN13	Número de solicitudes presentadas para acceder al Programa de Doctorado	14	23	21	Se observa que la demanda es superior a la oferta, aunque en menor medida en el último curso, lo que puede considerarse como un indicador muy satisfactorio del atractivo de nuestro Programa.
IN14	Número de doctorandos de nuevo ingreso en el Programa de Doctorado	13	20	19	Puede observarse su correspondencia con el número de plazas ofertadas
IN15	Nº total de doctorandos matriculados	13	31	47	Puede observarse un pequeño desfase con el número de plazas por varias 2 bajas de doctorandos en este último curso, que se suman a las 2 del anterior.



IN16	Porcentaje de doctorandos extranjeros matriculados	38,46%	45,16%	51,06%	El PD tiene una internacionalización creciente, principalmente alumnado iberoamericano (Colombia y México, en mayor número), lo que se valora como muy satisfactorio.
IN17	Porcentaje de doctorandos procedentes de estudios de máster de otras universidades españolas	38,46%	32,26%	34,04%	Más de una tercera parte del alumnado proviene de estudios de Máster externos, lo que puede considerarse como un indicador muy satisfactorio del atractivo y calidad de nuestro Programa formativo.
IN18	Tasa de éxito a los tres años: porcentaje de doctorandos/as respecto al total que se diploman en el Programa (defienden y aprueban la tesis doctoral) en tres años	NP	NP	0	El curso 2016-17 es el tercero de implantación del Título por lo que es comprensible este dato.
IN19	Tasa de éxito a los cuatro años: porcentaje de doctorandos/as respecto al total que se diploman en el Programa (defienden y aprueban la tesis doctoral) en cuatro años	NP	NP	NP	El curso 2016-17 es el tercero de implantación del Título por lo que es comprensible este dato.
IN20	Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	NP	NP	0	El curso 2016-17 es el tercero de implantación del Título por lo que es comprensible este dato.
IN21	Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	NP	NP	0	El curso 2016-17 es el tercero de implantación del Título por lo que es comprensible este dato.
IN22	Número de tesis defendidas y aprobadas	0	0	0	El curso 2016-17 es el tercero de



					implantación del Título por lo que es comprensible este dato.
IN23	Número de tesis cotuteladas	0	0	0	El curso 2016-17 es el tercero de implantación del Título por lo que es comprensible este dato.
IN24	Número de tesis defendidas a tiempo completo	0	0	0	El curso 2016-17 es el tercero de implantación del Título en la UHU por lo que es comprensible este dato.
IN25	Número de tesis defendidas a tiempo parcial	0	0	0	El curso 2016-17 es el tercero de implantación del Título por lo que es comprensible este dato.
IN26	Porcentaje de tesis con la calificación cum laude	0% NP	0% NP	0	El curso 2016-17 es el tercero de implantación del Título por lo que es comprensible este dato.
IN27	Número de aportaciones aceptadas al día de la defensa de la tesis doctoral	NP	NP	NP	El curso 2016-17 es el tercero de implantación del Título por lo que es comprensible este dato.
IN28	Porcentaje de tesis con Mención Internacional: porcentaje de tesis defendidas que obtienen la Mención Internacional en relación con el total de tesis producidas	0%	0%	0	El curso 2016-17 es el tercero de implantación del Título por lo que es comprensible este dato.
IN29	Porcentaje de doctorandos matriculados a tiempo parcial	46,15%	38,7%	44,68%	Se trata de porcentajes elevados, aunque en ligero ascenso, explicables por las particularidades de nuestro alumnado,

					en muchos casos docentes de Educación Secundaria y Primaria, que aspiran al doctorado como mérito para su promoción profesional, compatibilizando las tareas docentes e investigadoras.
IN30	Porcentaje de doctorandos con beca o con contrato predoctoral	Aportar por el PD	Aportar por el PD	2,13%	Porcentaje bajo que explicamos por el perfil de estudiante de doctorado, la mayoría con algún tipo de contrato docente, aunque también se debe a la escasa financiación que se concede a la investigación educativa.
IN31	Porcentaje de doctorandos según requerimientos de acceso	0%	0%	ND	No se contabiliza ningún estudiante al no pedirse especiales requerimientos de acceso al Programa.
IN32	Porcentaje de doctorandos según línea de investigación	L01- 7,69% L02- 23,08% L03- 7,69% L04- 61,54%	L01- 19,35% L02- 32,26% L03- 32,26% L04- 16,13%	L01- 21,28% L02- 36,17% L03- 29,79% L04- 12,77%	Como puede observarse todas las líneas incluyen un porcentaje significativo de estudiantes, concentrándose los mayores porcentajes donde hay un mayor número de doctores adscritos.
IN33	Tasa de abandono: porcentaje de doctorandos/as que causan baja sobre el total de matriculados	NP	NP	4,8	Tasa que consideramos satisfactoria porque implica que son muy pocos alumnos los que abandonan el Programa

IN34	Premios recibidos: número de premios recibidos por las tesis defendidas en el programa o por las publicaciones derivadas de ellas	NP	NP	0	El curso 2016-17 es el tercero de implantación del Título por lo que es comprensible este dato.
IN35	Número de doctorandos/as activos en la realización de tesis doctorales	13	31	47	El dato se corresponde con el número de doctorandos matriculados en ese curso
IN36	Grado de satisfacción de los doctorandos con la difusión del Programa	ND	4,75	4,2	Los resultados de la encuesta los valoramos como muy satisfactorios.
IN37	Grado de satisfacción de directores/tutores con la difusión del Programa	ND	3,71	4,0	Estos resultados los consideramos como muy satisfactorios.
IN38	Grado de satisfacción del PAS con la difusión del Programa	ND	4,25	3,0	Consideramos no representativa la valoración del último curso porque se trata de un indicador elaborado a partir de la respuesta de una persona de 4 que componen la muestra.
IN39	Número de sugerencias recibidas	0	0	0	
IN40	Número de quejas/reclamaciones recibidas	0	0	0	
IN41	Número de felicitaciones	0	0	0	
IN42	Tiempo medio transcurrido entre la recepción de las sugerencias/quejas/reclamaciones/felicitaciones y la respuesta a las mismas	0	0	0	
IN43	Número de convenios de colaboración nacional e internacional	1	1	1	Se está promoviendo la firma de más convenios
IN44	Porcentaje de doctorandos que participan en los programas de movilidad (respecto del total de doctorandos del Programa de	Aportar por el PD	Aportar por el PD	35.33	Valoramos satisfactoriamente este indicador, cuya tendencia es al



	Doctorado)				crecimiento por los datos del presente curso.
IN45	Porcentaje de profesores/as que participan en los programas de movilidad (respecto del total de profesores/as del Programa de Doctorado)	Aportar por el PD	Aportar por el PD	8.52%	El perfil de los doctorandos impide que sea muy elevado, si no contabilizamos a nuestros doctorandos latinoamericanos que realizan estancias en nuestra Universidad.
IN46	Porcentaje de doctorandos que vienen a cursar el Programa de Doctorado a través de programas de movilidad	Aportar por el PD	Aportar por el PD	15.50	En aumento por la financiación obtenida a través de becas como las de la Fundación Carolina.
IN47	Porcentaje de profesores/as que vienen a cursar el Programa de Doctorado a través de programas de movilidad	Aportar por el PD	Aportar por el PD	8.52%	El perfil de los doctorandos impide que sea muy elevado, si no contabilizamos a nuestros doctorandos latinoamericanos que realizan estancias en nuestra Universidad
IN48	Nº de quejas, reclamaciones y sugerencias recibidas por los directores/tutores académicos en relación a los programas de movilidad	0	0	0	
IN49	Grado de satisfacción de los/as doctorandos con los programas de movilidad	ND	ND	SD	

DATOS UEx		
ID	DENOMINACIÓN	16/17
IN01	Media de sexenios de directores/profesorado del programa de doctorado	32/22=1.45
IN02	Nº de directores de tesis defendidas	0
IN03	Tasa de participación de investigadores/as externos nacionales respecto a la totalidad de investigadores/as del Programa de Doctorado	38.09%
IN04	Tasa de participación de investigadores/as internacionales respecto a la totalidad de	



	investigadores/as del Programa de Doctorado	9.52%
IN05	Proyectos de investigación activos conseguidos en convocatoria pública	100
IN06	Porcentaje de directores/tutores con mención internacional	NP (el programa lleva dos años en la UEX)
IN07	Grado de satisfacción del doctorando con las funciones de tutela y dirección	ND
IN08	Grado de satisfacción global del doctorando con el Programa de Doctorado	ND
IN09	Grado de satisfacción global de los/as directores/tutores con el Programa de Doctorado	ND
IN10	Grado de satisfacción global del PAS con el Programa de Doctorado	ND
IN11	Grado de satisfacción global de los empleadores con el Programa de Doctorado	ND
IN12	Número de plazas que ofrece el Programa de Doctorado	18
IN13	Número de solicitudes presentadas para acceder al Programa de Doctorado	23
IN14	Número de doctorandos de nuevo ingreso en el Programa de Doctorado	18
IN15	Nº total de doctorandos matriculados	36
IN16	Porcentaje de doctorandos extranjeros matriculados	30.50
IN17	Porcentaje de doctorandos procedentes de estudios de máster de otras universidades españolas	ND
IN18	Tasa de éxito a los tres años: porcentaje de doctorandos/as respecto al total que se diploman en el Programa (defienden y aprueban la tesis doctoral) en tres años	NP (el programa lleva dos años en la UEX)
IN19	Tasa de éxito a los cuatro años: porcentaje de doctorandos /as respecto al total que se diploman en el Programa (defienden y aprueban la tesis doctoral) en cuatro años	NP (el programa lleva dos años en la UEX)
IN20	Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	NP (el programa lleva dos años en la UEX)
IN21	Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	NP (el programa lleva dos años en la UEX)
IN22	Número de tesis defendidas y aprobadas	0
IN23	Número de tesis cotuteladas	0
IN24	Número de tesis defendidas a tiempo completo	0
IN25	Número de tesis defendidas a tiempo parcial	0
IN26	Porcentaje de tesis con la calificación cum laude	0

IN27	Número de aportaciones aceptadas al día de la defensa de la tesis doctoral	0
IN28	Porcentaje de tesis con Mención Internacional: porcentaje de tesis defendidas que obtienen la Mención Internacional en relación con el total de tesis producidas	0
IN29	Porcentaje de doctorandos matriculados a tiempo parcial	30.50
IN30	Porcentaje de doctorandos con beca o con contrato predoctoral	8.33
IN31	Porcentaje de doctorandos según requerimientos de acceso	ND
IN32	Porcentaje de doctorandos según línea de investigación	L01- 13.9% L02- 41.6% L03- 30.6% L04- 13.9%
IN33	Tasa de abandono: porcentaje de doctorandos/as que causan baja sobre el total de matriculados	NP (el programa lleva dos años en la UEX)
IN34	Premios recibidos: número de premios recibidos por las tesis defendidas en el programa o por las publicaciones derivadas de ellas	NP
IN35	Número de doctorandos/as activos en la realización de tesis doctorales	53
IN36	Grado de satisfacción de los doctorandos con la difusión del Programa	ND
IN37	Grado de satisfacción de directores/tutores con la difusión del Programa	ND
IN38	Grado de satisfacción del PAS con la difusión del Programa	ND
IN39	Número de sugerencias recibidas	0
IN40	Número de quejas/reclamaciones recibidas	0
IN41	Número de felicitaciones	0
IN42	Tiempo medio transcurrido entre la recepción de las sugerencias/quejas/reclamaciones/felicitaciones y la respuesta a las mismas	NP
IN43	Número de convenios de colaboración nacional e internacional	1
IN44	Porcentaje de doctorandos que participan en los programas de movilidad (respecto del total de doctorandos del Programa de Doctorado)	33.33
IN45	Porcentaje de profesores/as que participan en los programas de movilidad (respecto del total de profesores/as del Programa de Doctorado)	9.52%
IN46	Porcentaje de doctorandos que vienen a cursar el Programa de Doctorado a través de programas de movilidad	30.50
IN47	Porcentaje de profesores/as que vienen a cursar el Programa de Doctorado a través de programas de movilidad	9.52%
IN48	Nº de quejas, reclamaciones y sugerencias recibidas por los directores/tutores académicos en relación a los programas de movilidad	0
IN49	Grado de satisfacción de los/as doctorandos con los programas de movilidad	ND

Fortalezas y logros

- Excelente calidad académica del profesorado con creciente número de sexenios, quinquenios y promociones en la categoría laboral de sus plazas
- Creciente y elevada aceptación del PD por parte de alumnos extranjeros y provenientes de Máster de otras universidades
- En comparación con otros Programas de Doctorado, se observa una distribución del alumnado entre todas las líneas de investigación, lo que indica una homogeneidad en la oferta formativa y desarrollo adecuado del estudiante en todas las líneas.
- El nivel de satisfacción de los doctorandos y profesorado del PD es elevado.
-

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que ha realizado estancias de investigación todavía no alcanza los niveles deseables, lo que a pesar de estar condicionado por el perfil de estudiante más numeroso de nuestro Programa, se está corrigiendo en este tercer curso de implantación y va a continuar mejorando debido al fomento de estas estancias por parte de la Comisión Académica y los coordinadores de Línea de investigación.
-

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

- En su caso, se identificará la fecha del informe en el que se han recibido las recomendaciones/Recomendaciones de especial seguimiento y el tratamiento dado a estas.

7. Plan de mejora**Análisis**

VER ANEXO I DE ESTE DOCUMENTO

8. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación.**Análisis**

- No procede, ya que las recomendaciones realizadas en el informe de verificación se han dado por resueltas en el Informe de Seguimiento de 28 de julio de 2017.

ANEXO I

PLAN DE MEJORA CURSO 17/18			
ACCIÓN DE MEJORA 1			
Descripción:	Solicitar a la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva la elaboración de un Protocolo para el intercambio de información entre Universidades que comparten titulaciones		
Justificación:	Es necesario mejorar el flujo de información entre la UHU y la UEx para poder analizar cómo se va desarrollando la implantación del PD		
Evidencia :	(incluir enlace al documento acreditativo)		
Responsable:	Coordinador del PD / Unidad para la Calidad		
Plazo: fecha de inicio y fecha de finalización	Mayo 2017 / --		
¿Acción finalizada?	<table border="1" style="width: 100%; height: 40px;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">SI</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">NO</td> </tr> </table>	SI	NO
SI	NO		
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:	<table border="1" style="width: 100%; height: 40px;"> <tr> <td style="width: 50%;"></td> <td style="width: 50%;"></td> </tr> </table>		
Indicador:	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">¿Se ha realizado la solicitud? SI / NO</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">¿Ha sido atendida? SI / NO</td> </tr> </table>	¿Se ha realizado la solicitud? SI / NO	¿Ha sido atendida? SI / NO
¿Se ha realizado la solicitud? SI / NO	¿Ha sido atendida? SI / NO		
Valor del indicador:	<table border="1" style="width: 100%; height: 40px;"> <tr> <td style="width: 50%;"></td> <td style="width: 50%;"></td> </tr> </table>		
Observaciones:			
ACCIÓN DE MEJORA 2			
Descripción:	Solicitar al Servicio de Enseñanza Virtual los medios necesarios para la asistencia on line de los doctorandos a las actividades formativas previstas en el PD		
Justificación:	Dificultades de participación de algunos doctorandos extranjeros o no residentes en Huelva en las actividades formativas		

Evidencia :	(incluir enlace al documento acreditativo)	
Responsable:	Coordinador del PD	
Plazo: fecha de inicio y fecha de finalización	Mayo 2017 / --	
¿Acción finalizada?	SI	NO
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:		
Indicador:	¿Se ha realizado la solicitud? SI / NO	¿Ha sido atendida? SI / NO
Valor del indicador:		
Observaciones:		

PLAN DE MEJORA CURSO 17/18	
ACCIÓN DE MEJORA 3	
Descripción:	Solicitar la dos Universidades participantes en el programa apoyo administrativo en la gestión del sistema de garantía de calidad del programa
Justificación:	Elevada carga de trabajo para la Comisión de Garantía de Calidad
Evidencia :	
Responsable:	Coordinador del PD / EDUHU y Escuela Internacional de Postgrado de Extremadura
Plazo: fecha de inicio y fecha de	2017/2018

finalización		
¿Acción finalizada?	SI	NO
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:		
Indicador:	¿Se ha realizado la solicitud? SI / NO	¿Ha sido atendida? SI / NO
Valor del indicador:		
Observaciones:		
ACCIÓN DE MEJORA 4		
Descripción:	Solicitar a la Escuela de Doctorado de la Universidad de Huelva los medios necesarios para actualizar la web del programa de doctorado	
Justificación:	Tras la última revisión de la web se han detectado deficiencias subsanables	
Evidencia :	(incluir enlace al documento acreditativo)	
Responsable:	Coordinador PD / Escuela de Doctorado	
Plazo: fecha de inicio y fecha de finalización	2017/2018	
¿Acción finalizada?	SI	NO
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:		
Indicador:	¿Se ha realizado la solicitud? SI / NO	¿Ha sido atendida? SI / NO
Valor del indicador:		

Observaciones:	
-----------------------	--